

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,975

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SABADO 8 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

OBRAS DE VALDÉS LEAL

EN EL EXCONVENTO DE CARMELITAS CALZADOS DE CORDOBA (I)

II

Al tratar de las obras de Valdés existentes en la citada iglesia del Carmen y materia de estos renglones, no creo que nadie me califique de inoportuno porque consigne algunos antecedentes relacionados con el artista insigne que las ejecutó; hágolo, por supuesto, con ánimos de volver a referirme a las obras descritas. No trato, sin embargo, de bosquejar la biografía de Valdés, puesto que puede ser leída en muchos libros, y mi bosquejo entonces resultaría calcaado o plagiado de ellos, lo cual constituye un delito que condeno enérgicamente. Divagaré, pues, sobre algunos puntos particulares.

Es raro y casi incomprendible, en mi entender, que don Antonio Palomino consignara, como lo hizo, en *El museo pictórico*, que Valdés Leal era natural de Sevilla, habiéndole tratado: afirmación, por supuesto, que no tiene base, pues consta que fué de Córdoba, y así lo aseguraron Ortiz de Zúñiga y otros escritores de su época, sin duda más conocedores de Valdés. Nadie en la actualidad niega que fué natural de Córdoba: de la *Atenas de Occidente*, que a más de ser madre de eminentes artistas y literatos, también alabó el mundo con ciencias ó rindió al mundo con armas, como de sabios emporio como de guerreros patria.

St. Valdés nació en Córdoba, aunque ignoramos hácia qué parte de la población. Pero ¿en qué se fundó Palomino para asegurar que era de Sevilla? Yo creo que la poca edad del artista biógrafo es lo único que disculpa su error. Consta en el texto de la obra de Palomino que éste, cuando conoció a Valdés, era muchacho y principiante en pintura.

En 1672 conoció Palomino a Valdés: y Palomino contaba diez y nueve años de edad, puesto que nació en 1653. Claro está que en la época de referencia no pensaba el autor de *El museo* en escribirlo ni publicarlo, y así no se desvelaría por adquirir pormenores de su nacimiento: y juzgarle sevillano acaso porque en Sevilla pasó Valdés casi todos los años de su vida. Es verdad que también pudieron consignarlo así los impresores por error de copia, lo cual no es imposible aunque menos probable. De todos modos es raro que un

(1) Téngase en cuenta que el presente trabajo ha sido escrito antes de que nuestro excelentísimo Prelado dispusiera generosamente que se reforme esta iglesia para que no perezcan las obras de Valdés.

artista cordobés, puesto que Palomino era de Bujalance, ignorara que su contemporáneo Valdés Leal era paisano suyo.

Otra divagación. Fué Valdés, según el varias veces citado Palomino, de mediana estatura, grueso, pero bien hecho: redondo de semblante, ojos vivos y color trigueño claro. Yo no sé de dónde está copiado el retrato de Valdés que, entre los de hijos ilustres de esta ciudad, hallase colocado en el salón Capitular del Ayuntamiento donde, desgraciadamente, ni son todos los que están ni están todos los que son: pero me parece que no concuerda con el que se representa la imaginación al leer las líneas de Palomino transcritas. La imagen de Valdés, en el Salón Capitular del Ayuntamiento, no tiene nada de persona rolliza: sin duda revela mejor la arrogancia y el carácter altivo que se le atribuye.

Los museos, avaros de enriquecerse con obras de pintores sobresalientes, lucen en sus muros algunas de Valdés.

En el catálogo del Real Museo de Madrid, impreso en 1845, están señalados como existentes en sus salones, con los números 89 y 470 dos cuadros de Valdés: en uno figura *La presentación de la Virgen en el templo* y en otro *El emperador Constantino*.

En el museo de Sevilla se conservan también ocho lienzos con escenas de la vida de San Jerónimo y mojes de su religión. Además existen catalogados con los números 81, 97, 110 y 112 *La Asunción rodeada de ángeles*, *La Concepción*, *Un santo diciendo misa* y *Los desposorios de Santa Catalina*.

Y en el museo de Córdoba está el afamado lienzo conocido vulgarmente por el *Cuadro de la platería*, obra hábilmente restaurada por mi inolvidable profesor de pintura Romero Barros.

Como ya apunté ligeramente en la primera parte de este trabajo, no pocos críticos notan desigualdad en las pinturas de Juan de Valdés: pero esto según indica mi amigo don Rafael Ramírez de Arellano, acaso sea efecto de que se confundan las producciones de nuestro pintor con otras de Lucas de Valdés, su hijo.

Ahora, después de haber interrumpido el curso de este escrito con tales incertidumbres y anotaciones, justo será que vuelva al exconvento de Carmelitas Calzados.

Tal vez algunas personas consideren que despojar a esta iglesia de los cuadros que forman su retablo mayor, equivale a privarla parcialmente del culto, ahora verdaderamente escaso. Para ello pensarán en el aspecto que pudiera ofrecer la iglesia desmenuando en vez de retablo una pared descarnada y súa: pero en esto precisamente consiste el error de los que así discu-

ren. Los cuadros de Valdés para que no perezcan entre escombros, pueden ser sustituidos por otros de escaso mérito existentes en el museo. Si no estoy equivocado, así lo propuso años hace la comisión de monumentos aunque sin fruto. Y, efectivamente, si la bóveda se desplomara entonces, destruiría los cuadros que relevaban a los del ilustre cordobés, pero poco ó nada perderíamos. Colocar cuadros místicos de mano vulgar en el sitio de referencia, no es difícil, ni es obra de gran ingenio. El muro en la actualidad cubierto por tales joyas, forzosamente al arrancarlas habría de quedar libre de molduras que son las que quizás no pudieran coincidir en tamaño con los cuadros que para ello donara el Museo. En la pared desnuda pudiera sin dificultad ser colocado algún lienzo de gran tamaño, circundado de varios otros menores hasta cubrirla. Esta reforma es harto económica, pues no es obra de romanos la de desprender unos cuadros para colocar otros.

Es también muy digno de conservación el magnífico artesonado que en la iglesia del Carmen existe: pero valen más y representan más las producciones de un ingenio preclaro, como Valdés Leal, batallador coronado de laurel en el campo del arte, estrella refulgente en el cielo de la patria.

ENRIQUE REDEL.

(Se continuará.)

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Largo ha sido mi silencio desde mi última de primero de Noviembre próximo pasado, debido a múltiples ocupaciones por un lado, y a esperar que se constituyera el nuevo gobierno municipal de un día a otro, como se llevó a cabo en treinta y uno de Diciembre último, siéndolo al tenor siguiente:

Alcalde presidente, don Rafael Blanco Prado.—Primer teniente, don Fernando Blanco Vioque.—Segundo idem, don José Fernández Marqués.—Síndico, don Casimiro Jurado López.—Idem suplente, don Juan Antonio González Romero.—Regidor interventor, don Marcelino Gutiérrez Serrano.—Regidores, don Francisco Misas Vinas, don José María Madueño Gutiérrez, don Agustín Moreno Rubio, don Severo Gallegos Jurado y don Fermín García Arévalo Rodrigo, quedando una vacante en este Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena más cordial a los nuevamente elegidos, esperando que cumplan con el difícil cargo para el que han sido elegidos, con acierto y asiduidad, como de ello dieron pruebas en el año de 1895.

La cruel parece nos ha arrebatado en los pasados meses de Noviembre y Diciembre a la virtuosa y caritativa señora doña Aurora Rodrigo Gallegos, esposa del reputado industrial y propietario don Juan González Fernández, acompañando a este y a sus afligidos hijos y hermanas en su justificado dolor.

También pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad, don Sebastián Rico Ramírez, que apesar de su avanzada edad, reunía vigor y entereza; desempeñó en diferentes ocasiones la Alcaldía de esta, y en la actualidad era Vicepresidente del comité silvestista de esta población. Acompañamos a la señora doña Victoriana Pedrajas Prado é hijos don Lorenzo, doña Luisa, don Antonio y don Manuel, é hijos políticos, nuestros queridos amigos, en su justo dolor.

El ilustrado coadjutor de esta parroquia, don Bibiano Alcudia Romero, en el breve espacio de doce días, ha sentido la pérdida de sus queridos padres don Tomás Alcudia y doña Felisa Romero, por cuyo descanso eterno pedimos. Acompañamos al señor Alcudia, así como a sus hermanos y hermanos políticos, en su justo dolor.

Numeroso concurso de deudos y amigos concurrieron a los solemnes funerales de dichos finados.—RINCÓN.

3-1-98.

Sociedad de Conciertos de Madrid

Esta sociedad, deseando contribuir por cuantos medios estén a su alcance al mayor desarrollo del arte músico español, tiene el honor de anunciar al público que desde hoy queda abierto un certamen entre maestros compositores españoles, cuyas bases y condiciones van adjuntas.

S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel, animadas, como siempre, de su entusiasmo por las Bellas Artes, han querido contribuir al mayor éxito de este certamen, haciendo donación de dos magníficos regalos, que constituirán dos premios que amplían la idea de la Sociedad.

Madrid, Diciembre 1897.—El Vicepresidente, Luis Gracia.—El Secretario, Manuel Ferrer.

BASES Y CONDICIONES

A QUE SE HA DE SUJETAR ESTE CERTAMEN

1.ª Se concederán dos premios: uno de mil pesetas y otro consistente en el regalo de S. M. la Reina Regente a las dos obras en cuatro tiempos escritas sobre motivos de cantos populares de cualquiera de las regiones de España

que sean propuestas por el Jurado que se nombrará oportunamente.

2.ª Se concederán otros dos premios: uno de quinientas pesetas y otro consistente en el regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel a dos poemas sinfónicos inspirados en un hecho glorioso de la Historia de España, en una obra de nuestro teatro clásico ó una poesía de nuestros más célebres escritores.

3.ª Las partituras han de ser, completamente inéditas y escritas para orquesta.

4.ª Las obras premiadas serán ejecutadas en uno de los conciertos de la próxima serie, verificándose en el referido concierto la adjudicación de los premios.

5.ª Todas las obras que obtengan premio quedarán de propiedad del autor, reservándose el derecho de ejecución, sin pago alguno, la Sociedad, siempre que esta actúe por su cuenta.

6.ª Las partituras llevarán un lema, é irán acompañadas de un sobre lacrado que tenga escrito el mismo lema de la partitura en la parte exterior, y en la interior el nombre del autor de la obra presentada.

7.ª Las partituras deben entregarse ó remitirse a la *Casa Romero* (Preciados 5) donde se dará recibo de la obra presentada y facilitarán cuantos detalles se crean necesarios acerca de este certamen.

8.ª Las obras que no obtengan premio podrán ser recogidas por los interesados, previa la presentación del recibo.

9.ª El plazo de admisión de obras terminará el 1.º de Marzo de 1898, a las seis de la tarde.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 (1.40 m.)

De Manila comunica un despacho oficial que se ha presentado el cabecilla Rizal con todos los demás jefes y rebeldes de la provincia de Laguna, entregando las armas.

Continúan las presentaciones.

Madrid 7 (1.45 m.)

La Gaceta de hoy publica una circular del Fiscal del Supremo, resolviendo algunos problemas relacionados con la Ley del jurado.

S. M. la Reina Regente se halla establecida de su pasagera indisposición.

Madrid 7 (2 m.)

En Nueva York se han recibido telegramas de la Habana insistiendo en que Máximo Gómez asegura que los rebeldes tienen armas y dinero bastante para seguir luchando.

—Y tú ¿dónde duermes, Ermelinda? preguntó Angela.

—Muy cerca de aquí, en las habitaciones del otro lado.

—Esto es pequeño para nosotros, mamá, añadió Angela; necesito para Aquiles otro salón y otros dos gabinetes.

—¿Estáis separados? preguntó doña Margarita con extrañeza.

—No, señora; pero siempre tenemos habitaciones independientes.

—¿Qué cosa tan rara, murmuró la anciana.

—Esto es muy frecuente, madre mía, en las personas que, como yo, se dedican a un arte. Tengo mis horas de estudio, intempestivas a veces, mientras él tiene sus negocios, sus visitas, y no queremos incomodarnos el uno al otro.

—Bien, bien; cuando lo hacéis, sabréis por qué: no te pido explicaciones.

—¿Son tan diferentes las costumbres de ustedes a las nuestras?

—Ya lo veo, dijo doña Margarita, quedándose pensativa.

—Angela se sentía mortificada. La penetrante mirada de la anciana le yó enseguida la confusión, en aquel rostro tan alegre antes y tan expresivo; no dijo una palabra; pero no por eso dejó de conocer que su hijo no era feliz.

—Si quieres, le dejaremos nuestras habitaciones, que están próximas a estas, dijo doña Margarita.

—¡Oh! no; ¿para qué tanta incomodidad? él se quedará aquí y yo me trasladaré al pabellón del jardín: en él habité desde niña, hasta que me casé, y me será grato recordar en él las horas de mi adolescencia allí pasadas.

—¡Se cerró la noche de tu boda y no se ha vuelto a abrir! exclamó la anciana con cierta solemnidad.

—¿Cuántos recuerdos encierra!... murmuró Angela, dejando escapar un involuntario suspiro.

encontró muchas labores que Ermelinda fué reuniendo, conservándolas allí para cuando su madre volyese.

La graciosa niña iba enseñándolo todo con infantil alegría: mientras que doña Margarita la hacía detenerse en los recuerdos antiguos, ella la obligaba a fijarse en los modernos.

—Mira, mamá, este pájaro le bordé cuando tenía ocho años.

—Es precioso, hija mía, contestó Angela desandola en la frente.

—Este juego de café, que hace diez años no se mueve de este sitio, es el que te regalé el día de tu santo, el primer año de casada; ¿te acuerdas? le decía doña Margarita.

—Sí, madre mía; siempre tengo presentes los delicados obsequios de ustedes, contestaba Angela conmovida, y sintiendo una extraña emoción a la vista de aquella habitación y de todos aquellos objetos

Angela, desde que se hallaba entre su familia, se sentía anonadada;

Añaden los despachos que se cree posible un concierto con el sindicato americano para comprar la libertad de Cuba.

Madrid 7 (2:50 m.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba, comunicando varios encuentros tenidos por nuestras tropas, que han hecho al enemigo 59 muertos.

Han cogido 23 prisioneros y herido a un rebelde.

Se han presentado á indulto 113 insurrectos.

Las columnas han tenido en todos esos pequeños encuentros nueve muertos y 45 heridos de tropa.

Se han tomado al enemigo armas, efectos, caballos y 12.000 cartuchos.

EXPRESS.

NOTICIAS SUELTAS

La indisposición de S. M. la Reina no ofrece cuidado, por fortuna, y únicamente como medida de precaución ha quedado suspendida la recepción que debía celebrarse en Palacio.

La Reina guardó cama por la mañana con ánimos de levantarse por la tarde y salir de paseo, para lo cual dispuso todo lo conveniente; pero atendiendo á los consejos de los médicos de cámara, desistió de tal propósito, y continuó guardando cama.

El miércoles por la tarde se encontraba tan mejorada, que pudo tomar caldo, un poco de pollo, compota y otros alimentos.

La recepción, que ha quedado solo aplazada, se celebrará probablemente el domingo próximo.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el traslado de un telegrama que el cónsul de España en Kingston dirige al ministro de Estado, dándole cuenta de que desde el 1 de Enero quedó establecido el cable directo á Jamaica.

Por este cable podrá comunicarse España con la Habana con ventaja de precios cuanto servicio se quiera.

De *La Correspondencia*:
"Según nuestras noticias, aunque no son de origen oficial, está ya acordada en principio por el Gobierno la fecha de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas."

A no variar el rumbo de las cosas, el decreto de disolución se publicará á fines del corriente mes, convocándose las elecciones para fin de Marzo y la apertura de las nuevas Cortes á mediados de Abril.

Desde Filipinas.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Manila 5.—Capitán general á ministro Guerra:

Presentábase á gobernador Laguna hermano Rizal con cabezillas Malvar Taino, jefes provincia, marchando á Loec, en Batangas, gestionar entreguense rebeldes este punto.

Armas entregaron 13 en Pangasinán, donde iré á recibirlas.

El legado Manila primer convoy armas Bionabató, compuesto 516 armas fuego, 16 cañones, lantacas, muchas armas blancas.

Acogieronse indulto 2.000 familias.

Demás provincias muchas presentaciones.—Primo de Rivera.

Desde la Habana.

Habana 5.—Ha salido para Oriente el general Pando á bordo del vapor *Panamá*, que tocará en Nuevitas.

Se designa al general Solano para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor general.

El marqués de Apezteguía, jefe del partido Unión constitucional, me ha hecho algunas manifestaciones á propósito del consejo dado por el general Martínez Campos con relación al retiro electoral.

La conducta del partido Unión constitucional, me ha dicho el marqués de Apezteguía, se ajustará á la que observe el Gobierno colonial. Hasta ahora no tiene mi partido motivos de queja, y espero que se llegará á un acuerdo en el asunto á que me refiero.

El señor Canalejas ha conferenciado con el general Blanco.

Mañana saldrá para su destino el general March.

Habana 5.—Las noticias recibidas de Oriente participan que una partida numerosa atacó á Nigüero (Manzanillo), haciendo uso de un cañón.

Nada menos que 50 disparos hicieron con él los insurrectos para batir las débiles defensas de Nigüero.

Hasta ahora sólo se sabe que nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y un herido, y que los insurrectos fueron rechazados.

Silvela en Badajoz.

Badajoz 5.—Acaba de llegar el señor Silvela con las personas que le acompañan desde Madrid.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido cariñoso y entusiasta, no obstante haber deslucido el acto lo lluvioso del tiempo.

En la estación le esperaban los comités provincial y local, el gobernador y el alcalde.

En las estaciones del trayecto saludaron al señor Silvela los comités y muchísima gente, que le aclamaba á los acordes de las músicas, dando vivas y disparando cohetes.

El señor Silvela y sus acompañantes están muy satisfechos.

Para esta noche se les prepara una serenata.

Un telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación dice que aguardaban al señor Silvela en la estación más de doscientas personas; que se dieron vivas á la Reina y á Silvela, y que éste fué acompañado por bastante concurrencia hasta la casa en que se aloja, sin que en el trayecto ocurriera ningún incidente.

Los tradicionalistas.

En el Círculo Tradicionalista de Madrid se celebró anteanoche una velada con motivo de la festividad del día.

Presidió el marqués de Cerralbo. Pronunciáronse varios discursos y se leyeron poesías alusivas á los ideales del partido.

Una orquesta amenizó el acto: El marqués de Cerralbo dijo, entre otras cosas:

"Solo queda á la patria la esperanza del carlismo."

Se debe felicitar al ejército de Cuba.

Manifestó que si los carlistas recogieran el poder, no respetarían la autonomía.

El señor Barrio y Mier dijo que lo mismo se debe ir á las urnas como á las armas, si don Carlos lo manda, añadiendo que hay que confiar en los descuidos de los enemigos.

Asistieron á la velada los señores duques de Solferino, marqués de Tamarit, Regor y otros prohombres del carlismo.

El señor Vazquez Mella no concu-

rrió por hallarse enfermo de la garganta.

Terminados los discursos coreóse por los concurrentes el "Guernikako arbola."

AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cumpliendo lo que previenen los estatutos de las Sociedades Económicas de Amigos del País, la de Aguilar ha verificado la elección para el nombramiento de cargos en la junta directiva, habiendo sido reelegidos los señores siguientes:

Presidente: don Rafael Paniagua y Rasero.—Censor: don Miguel Gimenez y Martínez.—Tesorero: don Agustín Maldonado y Luque.—Vicetesorero: don Francisco Carrillo Aguilar.—Contador: don Rafael Crespo y Calvo; y Secretario: don Antonio Galviz y Jimenez.

Han sido nuevamente nombrados para ocupar los cargos que por defunción y ausencia estaban vacantes, los señores siguientes:

Vicedirector: don Juan Burgos y Luque.—Vicecensor: don Agustín Aguilar Tablada.—Vicecontador: don Juan Urbano y Valverde.—Bibliotecario: don Pascual Ladrón de Guevara.—Vicebibliotecario: don Bibiano Gordejuela y Puerto; y Vicesecretario: don Manuel Paniagua y Melero.

Ha sido nombrada la junta directiva que ha de funcionar en el Círculo de Fomento de esta ciudad en el año actual, componiéndola los señores siguientes:

Presidente: don Agustín Aguilar-Tablada y Vida.—Vicepresidente: don Juan Burgos y Luque.—Tesorero: don Manuel Toro Alberca.—Primer vocal: don José Toro Lucena.—Segundo vocal: don Rafael Crespo y Calvo; y Secretario: don Salvador Luque y Ortega.

—El correspondiente.
Aguilar 5 Enero 1898.

NOTABLE SERMÓN

Con motivo de que predicó la tarde del cinco del corriente nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, en los solemnes cultos del jubileo celebrado en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la ilustre Cofradía del Santísimo, asistió una concurrencia tan numerosa, que llenaba por completo dicha artística capilla y las grandes naves que la rodean.

El sermón, como todos los que predica el sabio Obispo de esta diócesis, fué un admirable modelo de oratoria, no siendo necesario manifestar que fué notable por la elocuencia, corrección y unción evangélica; que admiraron cuantos tuvieron la dicha de escucharlo.

El dignísimo Prelado, comenzó su magnífico sermón diciendo, que cuando se proponía continuar todos los años predicando en el solemne jubileo de la ilustre Cofradía del Santísimo, para seguir explicando todo lo concerniente á los angustos misterios de la manifestación solemne de Jesús á los Santos Reyes, representantes de todas las naciones de la tierra, y de la aun más sublime manifestación de Dios á los hombres en el augustísimo Sacramento de la Eucaristía y del amor; su promoción al Arzobispado de Valencia, le obligaba á terminar, con el de este año, sus sermones á dicha ilustre Cofradía, sobre tan consoladores misterios de nuestra sacrosanta Religión.

Recomendó el ilustre orador á todos sus oyentes, que practicarán todas las virtudes, pero con mayor preferencia á todas, la de la Caridad, complemento y corona de las demás, y añadiendo, que perseveraran todos los cofrades del Santísimo y las señoras que forman la asociación de la vela, en los piadosos actos de amor á S. D. M., que vienen realizando.

Estos solemnes cultos han resultado magníficos, admirando todos los que concurrieron á la capilla del Sagrario, la brillantez y esplendor con que estaba adornada, y la profusa iluminación que lucían todos los altares.

La capilla vocal é instrumental ejecutó con gran perfección los cánticos correspondientes á este solemne acto. Una numerosa comisión de cofrades del Santísimo, todo el clero del Sagrario y varios señores Canónigos y Beneficiados, acompañaron con cirios encendidos hasta su palacio al venerable Prelado, dándole las más expresivas gracias, en nombre de todos, el señor hermano mayor de la ilustre Cofradía del Santísimo, promovedora de estos sublimes cultos.

Reciban el celoso señor Rector del Sagrario y el hermano mayor y junta directiva de la ilustre Cofradía, nuestra afectuosa felicitación por la brillantez que han revestido estos grandiosos cultos.

Gacetas

—**Juicios orales.**—El día once del corriente se verán ante la sección primera de esta Audiencia, las causas que siguen: la instruida en Montoro, por resistencia, contra Pedro Robles León y otros, que serán defendidos por los señores Jimenez (don Miguel) y Castañón; y representados por los señores Usano y Alfaro.—La procedente del juzgado de Córdoba, por disparo, contra Juan Mata Expósito y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Ortiz y Villalba.

—**Poseción.**—En el correo del miércoles llegó á esta capital el nuevo Delegado de Hacienda don Ramón Montilla, tomando posesión de su cargo á las tres de la tarde, manifestando al personal que se congratulaba de encontrarse en esta provincia, y quería que se le conceptase como amigo y compañero.

—**Gracias, señor Alcalde.**—Ya ha sido atendida nuestra denuncia respecto al bache formidable que existía en la calle del Cister, de que nos ocupamos hace pocos días. Agradecemos á la primera autoridad local su deferencia para con las peticiones que le hacemos.

—**Gran Teatro.**—Con *El molinero de subiza*, de don Luis Eguilaz y del maestro Oudrid, una de las obras que en el género serio gozan de mayor popularidad, terminó anteanoche sus funciones en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía de zarzuela que dirige don Cosme Bauzá. Aparte del esmerado trabajo que emplearon los protagonistas señorita Eutalia Gonzalez y el tenor señor Beltrami, con el concurso de los demás artistas de la compañía, la nota saliente en la ejecución de la obra, fué el canto obligado á clarinete, interpretado con verdadera maestría por el solista de la banda mu-

nicipal de música, el apreciable joven don César García Medina. Durante la ejecución, el numeroso y distinguido público escuchó con religioso silencio el artístico primer número del segundo acto, llamándole su atención la limpieza en los sonidos, el gusto musical y la prodigiosa agilidad del joven profesor. Una salva de aplausos siguió á la *fermata*, y tras aquella simpática muestra de aprobación, siguieron también la repetición del canto y los nuevos aplausos. El público tributó una cariñosa despedida á los artistas al terminar la obra, siendo llamados á escena diferentes veces.

—**Ilustre viajero.**—En el tren expreso de anteaer pasó por Córdoba, en dirección á Antequera, el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo. Su regreso á la corte será en la última decena del mes corriente.

—**Premio de patriotismo.**—Don Fernando Sampedro y Angel, uno de los primeros tenientes que con más valeroso denuedo exponer su vida en la guerra de la gran Antilla, ha merecido en una de las varias acciones en que ha tomado parte la cruz roja pensiónada de primera clase del mérito militar, además de otra que había merecido en acciones anteriores. Nuestro parabién á su señor padre don Bernardo Sampedro y Aznar por el heroico proceder de su señor hijo, á quien también enviámos los plácemes á que se hace digno.

—**Personal.**—Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia don José María Casares, jefe de negociado que era de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento. Para sustituir al señor Cremona y Piña, oficial primero de la Intervención de Hacienda, ha sido nombrado don Luis Trigueros, oficial de la Dirección general de la Deuda pública.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella tendrá lugar pasado mañana, á las diez, subasta pública de alhajas que proceden de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Marzo último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse, por no haber sido renovadas oportunamente. Referidas alhajas podrán verse por las personas que lo soliciten de la Contaduría, donde también se facilitarán listas impresas de las mismas.

—**Sobre veda.**—El día último del mes corriente se anunció por los Alcaldes de esta provincia que el día 15 de Febrero próximo dará principio la veda de la caza en la misma, según disponen las leyes vigentes.

—**Regreso.**—En el correo de anteaer salió de esta capital, con dirección á Sevilla, el ilustrado escritor y estimado amigo nuestro don Vicente Narbona, iniciador del primer Ateneo científico y literario de Córdoba.

—**Descanso en paz.**—Ha fallecido en Astorga el Canónigo de la Metropolitana de Sevilla don José Fraile, persona muy conocida y apreciada en Córdoba, donde ejerció el cargo de mayordomo del ilustre Fray Zeferino. Pedimos á Dios el descanso del finado, y para su familia la resignación necesaria para sobrelevar esta sensible pérdida.

—**Subasta.**—El día veinte y dos se subasta en el juzgado de Montilla, por segunda vez, una suerte de tierra

que la recordaban los primeros años de su juventud.

Pasaron á la alcoba nupcial.

—Aquí tienes tu cama conforme la dejaste, dijo doña Margarita.

—Y está preparada para nosotros? preguntó Angela con cierto disgusto mezclado de temor.

—Sí, hija mía; hace mucho tiempo que Ermelinda y yo cuidamos de tener en orden estas habitaciones. Hoy mismo se han renovado las flores de los jarrones; ¿ves? por todas partes hay ramilletes frescos: esto es obra de tu hija.

—Ya; ¿cómo me esperaban ustedes! exclamó Angela con cariñosa sonrisa.

—Lo mismo que si nos hubieras escrito el día de la llegada, añadió doña Margarita.

—No no lize por tener el placer de sorprenderlos, y no lo he conseguido.

—Estos encajes de la almohadas

Doña Margarita tomó un libro, procurando distraer á la impaciente niña, que ni un momento quería privarse de la compañía y las caricias de su joven madre.

Angela volvió desde la puerta á darle un beso; besó también en la frente á doña Margarita y salió.

Instantes después abría con mano trémula la puerta del pabellón. Empezaba á anochecer; hizo llevar luces, las mandó dejar encendidas en la primera pieza, y se quedó sola.

Doña Margarita sacó de su bolsillo una llave, y se la dió.

Angela, tomándola, se dirigió á la puerta. Doña Margarita se sentó en un sofá, atrayendo hacia sí á su nieta.

—¿Qué! ¿no acompañamos á mamá? preguntó la niña.

—Iremos después, cuando nos llame; ahora vamos á dar la lección.

Doña Margarita bajo la cabeza.

Las dos estaban tristes: ¿quién sabe si por su mente cruzaría el mismo pensamiento!

—Entonces vamos al pabellón, dijo alegremente Ermelinda; yo nunca he pasado de la primera sala, porque la abuelita decía que tú tenías la llave del gabinete de adentro y nadie podía entrar hasta que tú abrieses.

—Es verdad; sola yo debo abrir esa habitación, que es un santuario purificado por los recuerdos que encierra.

Doña Margarita sacó de su bolsillo una llave, y se la dió.

Angela, tomándola, se dirigió á la puerta. Doña Margarita se sentó en un sofá, atrayendo hacia sí á su nieta.

—¿Qué! ¿no acompañamos á mamá? preguntó la niña.

—Iremos después, cuando nos llame; ahora vamos á dar la lección.

los he hecho yo, mamá, dijo Ermelinda; también he bordado estas banquetas.

—Ya veo que eres una maestra de labores; las tienes primorosas, dijo Angela. ¿Y en qué más te has ocupado durante mi ausencia?

—En la lectura, la escritura, en el estudio de la Gramática, la Aritmética, la Geografía, la Religión, la Historia y el Francés, que me enseñaba el abuelito cuando estaba mejor; desde que recayó la última vez, lo dejé.

—¿Y qué más has hecho, hija mía?

—Ser muy buena y muy juiciosa; y consolar á los abuelos de la falta de su hija, contestó doña Margarita.

—Tengo un vivo placer, madre mía, en que haya llenado mi puesto, dijo Angela entrando en la alcoba.

Doña Margarita y la niña la siguieron.

de dos fanegas, sitio de los Llanos del Batán, de aquel término, valorada en 545 pesetas, con baja del 25 por 100.

—**Bien venido.**—Para el día veinte del mes corriente es esperado en la península el general don Sabas Marín, excapitán general de la isla de Puerto Rico, donde dejó grata memoria del tiempo de su mando.

—**El vigía.**—Hay distintas opiniones con las lluvias de estos días. —Unos dicen ¡qué desgracia! —y otros dicen ¡qué alegría!

—**Los nuevos jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montoro, seguidas por los delitos de robo, robo y robo, contra Miguel Mora Lara, Martín de Lara Madueño y otro, y José Romero Rosales y otro, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días 7, 8 y 9 de Marzo próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación. —**Cabezas de familia.**—Don Antonio Benítez Medina, don Santiago Bellido Olaya, don Francisco Beltrán Morales, don Rafael Baena Conde, don Juan Bastida Herrera, don Manuel Lara Romero, don Mariano López Fernández, don Francisco Morales García, don Diego Medina Romero, don Manuel García Conde, don Luis Avila Solis, don Manuel Cuadrado García, don Andrés Castillo Pino, don José María Cerezo Molina, don Rafael López Junquito, don Francisco Blanco Gimenez, don José Cano Adamuz, don Andrés García del Prado, don Antonio Pérez Torres y don Juan Gimenez Herrera. —**Capacidades.**—Don Francisco Quesada Morales, don José Molina Ortiz, don Pedro Medina Pedrajas, don Rafael Escribano González, don Juan Hidalgo Morales, don Antonio López Fernández, don Francisco Carrillo Castillo, don Casimiro Sánchez Moyano, don Pedro Cortés Castilla, don Amador Ceballos Madueño, don Rafael Avila Solis, don Manuel Luque Ayllón, don Juan Albacete Molina, don Eduardo López Ruperet, don Salvador Muñoz Cabezas y don Francisco Torralba Mejías. —**SUPERNUMERARIOS.**—**Cabezas de familia.**—Don Manuel Ortiz Mengibar, don Francisco Llorente Lara, don José Carlos Rodríguez Díaz y don Eduardo Vasconi y Vasconi. —**Capacidades.**—Don Juan Canales Criado y don Calixto Tomás Gomez.

—**Viaje.**—En el expés del martes salió para Madrid el Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia don José Polo de Bernabé, recientemente trasladado á la de Granada.

—**Telegrama.**—En Madrid se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el martes último para Francisco Rubio, Divino Pastor, 3, que no ha sido recibido por su destinatario por no ser encontrado en referido domicilio.

—**A los aspirantes á la Judicatura.**—Por una real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las vacantes que resulten en las secretarías y vicesecretarías de las Audiencias provinciales y en los Registros de la Propiedad, se provean interinamente en los aspirantes á la judicatura que las soliciten.

—**Eso falta.**—Varios astrónomos pronostican tiempo tormentoso para la próxima quincena de este mes, á la vez que nieves en las sierras inmediatas. ¿Y nada más?

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Palma del Río don Pelegrín Guirguet, cesante del cargo de oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta provincia.

—**Accidente.**—Según participa el jefe de la estación de Cercadilla, al ponerse en marcha anteayer el tren número 2, intentó subir un viajero que resultó con varias lesiones, continuando el tren su marcha: al referido viajero le acompañó la pareja de escolta.

—**Malaga.**—Ayer salió de esta capital la compañía de zarzuela que bajo la dirección del maestro don Cosme Bauzá, ha funcionado en el Gran Teatro hasta anteañoche, que terminó sus compromisos en Córdoba. Brevemente harán su debut aquellos artistas en el teatro Cervantes de la capital vecina.

—**A sus casas.**—Son esperados en los puertos de las costas andaluzas bastantes soldados del ejército de Cuba, que vienen destinados á sus casas por encontrarse enfermos y convalecientes.

—**De regreso.**—Ha regresado á

Santiago de Compostela don Ramón García Suarez, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de aquella culta población, presidente del Casino Republicano y del Artístico e Industrial de la misma, que ha venido á pasar unos días al lado de sus padres políticos, y del amigo y colaborador de este periódico, don Leandro de Blas, á la vez que á recojer á su hijo, que por una temporada han tenido sus abuelos. Deseamos al viajero y á su hijo la mayor felicidad en el viaje.

—**Diestro cordobés.**—Por la empresa de la plaza de toros de Madrid, ha sido contratado para torear este año el diestro cordobés Antonio de Dios, Conejito.

—**En qué clima vivimos?**—De todas partes nos escriben manifestando extrañeza por la irregularidad del excesivo viento que viene dominando en nuestra región, que ya desean cesar, pues aunque no influye en la temperatura gran cosa, sí dá lugar á que el fruto de naranja y el del olivo se desprenda. Nosotros también repetimos la pregunta del epígrafe.

—**Todo se falsifica.**—Dicen de una capital vecina que en algunas épocas llegan allí partidas de pimienta molida, adulteradas con polvo de cáscara de almendra, polvo que suele producir gastralgias. Es ya chocante la manera de abusar, mistificando muchos toda clase de comestibles.

—**Crónica escandalosa.**—Broncas al uso público y privado; borracheras, pedreas por la gente menuda y otras menudencias de más ó menos bulto, son los hechos que ayer nos facilitó la guardia municipal, para que el público lector esté al corriente de todo lo que ocurre en la población. Entre el farrago de pequenezes en que se ocuparon anteayer los agentes de la autoridad local, figura la denuncia del peligro á que expone al vecindario la existencia de un pozo sin brocal y sin tapa que hay en el solar inmediato á la calle Valderrama. En esta clase de cosas de poca monta también han mojado el dedo los agentes del cuerpo de vigilancia.

—**Pensamiento.**—Los hombres se afanan en buscar los elementos de la felicidad, sin ver que ellos mismos los llevan en la tranquilidad de su conciencia.

—**Cantar.**—En los jardines del mundo—el amor es vida y savia,—y los hombres que no aman—son así cuerpos sin alma.

—**Subdelegados.**—Además de los que hemos dicho, lo han sido nombrados del señor Piscovich, editor y propietario de obras dramáticas y musicales: para Aguilar, don Francisco Alguacil; para Baena, don Manuel Mármo; para Belmez, don Antonio Madueño; para Belalcázar, don Ricardo Pérez; para Castro, don Francisco Mangas; para Carcabuey, don Rafael Núñez; para Dos Torres, don Agripino Fombellada; para Hornuchelos, don Antonio García; para Iznájar, don José Ramón Aparicio; para La Carlota, don Esteban Haro; para La Rambla, señora viuda é hijos de don Antonio Gimenez, y para Puente Genil, don Enrique Carmona.

—**Funerales.**—Han estado muy concurridos en Caba los que estos días se han celebrado con motivo del repentino fallecimiento del ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, don Baldo-mero Montoya y Villatoro. Asistieron dignas representaciones de todos los partidos y muchas personas ajenas á las luchas políticas. Sobre el féretro colocaron coronas el partido liberal, el diputado á Cortes señor Sanchez-Guerra, la corporación municipal, el Directorio del partido liberal y otras personas. Nos asociamos al duelo que ha producido la muerte de aquel laborioso y entendido funcionario.

—**Secretario.**—Lo ha sido nombrado interinamente del Ayuntamiento de Caba, nuestro compañero en la prensa don Joaquín Mora y Jurado, por fallecimiento del señor Montoya.

—**Listas.**—Ayer publicó el periódico oficial las listas de electores de compromisarios para Senadores de España, Villanueva de Córdoba, Pedroche y Granjuela.

—**Relaciones.**—Durante estos meses se admiten en Añora para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Pozoblanco.**—En dicha villa está de manifiesto durante quince días el presupuesto adicional para el actual ejercicio.

—**El mercado en Baena.**—Precios corrientes: Trigo, fanega, de

12:50 pesetas á 13:50; cebada, á 5:75; yeros, á 10; habas, á 9:50; escaña, á 4:75; guijas, á 8:75; garbanzos, á 15, y arropa de aceite, á 8:75, fresco.

—**Detenciones.**—La guardia civil de Posadas detuvo el día tres del corriente á un vecino de aquella villa, que en el mes de Octubre del año último hurtó varios efectos en la huerta de aquel término llamada de Fernandez.

—**La de la Carlota** detuvo el día cuatro del actual á un vecino de aquella villa por haberle encontrado en su domicilio, y oculta en el pozo, carne de dos cerdos de ilegítima procedencia.

—**La de Hornachuelos** detuvo también el día tres del corriente á dos vecinos de Fuente Palmera, por sospechas de que puedan ser los autores del robo de dos mulos que en la noche del uno al dos del actual desaparecieron del cortijo Monte alto, de aquel término.

—**Notario.**—Ha regresado de Sevilla á Bujalance el recientemente nombrado notario por oposición don Juan Diaz del Moral.

—**Edicto.**—El juzgado de Bujalance llama á Manuel de la Cruz Expósito, contra el que se procede por tentativa de robo.

—**Corte de cuentas.**—Con el pretexto de unas cuentas, se presentó el jueves un sujeto en la bodega del molino calle de Albornoz, en Caba, y disparó dos tiros contra Manuel León, que en grave estado fué conducido al hospital. El agresor fué preso.

—**Donde empieza Africa.**—El gobernador civil de Sevilla ha recibido una comunicación del jefe de la explotación de los ferrocarriles andaluces, manifestándole que al pasar el martes el tren ascendente de Alcalá en frente á la Pirotecnica militar, fué apreadado por varios niños, y que tres de éstos subieron después á los topes del último vagón, encontrándose en marcha, sin atender las amonestaciones del jefe de tren y guarda-freno.

—**Elección.**—El Cabildo Catedral de Caba ha elegido después de brillantes ejercicios canónico doctoral, á don José Casañas Caravallo, doctor en Sagrada Teología y Licenciado en derecho canónico.

—**En la calle.**—¿No has saludado á Curro que acaba de pasar?—Lo he visto, pero no lo he saludado.—Yo creía que estabas bien con él.—Sí, pero sin el estoy mejor.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A.

Segundo sorteo de amortización.

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el segundo sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de este año y Real orden de 9 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas:

Números 8—172—194 y 1.959.

En su consecuencia, quedan amortizadas las cuatrocientas Obligaciones números 701 al 800—17.101 al 17.200—19.301 al 19.400 y 195.801 al 195.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el día 1.º de Febrero próximo, las Carpetas provisionales, que representan las Obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de ellas, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.

—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

El doctor Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito así en la enfermería del Asilo, como en su clínica particular, los preparados del «Doctor Vivas Pérez», Sulfatos de bismuto y cerio y Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos.

El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo de primera detención como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoras muy notables en los casos de «anemia, raquitismo y dia trofias diversas».

Y para que conste donde convenga y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.

Doctor Tolosa Latour.

Dentadura.—Para conservar esta sana ó sin padecimiento alguno, elijase un dentífico higiénico, acreditado en la práctica.

Deséchense, por perjudiciales, los dulzainos. Un buen dentífico ha de perfumar y refrescar la boca deliciosamente con el aroma de la menta y de la rosa, pero dejando un recuerdo ó gusto ligero de los tónicos ó amargos, como sucede en el «Licor del Polo de Orive». Por mayor: Bilbao, su autor; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona. En todas las farmacias y perfumerías de crédito.

En Córdoba, Farmacia de «Avilés».

Ya pocos se decidrán á ar-rancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDNA del farmacéutico Andrés y Pabá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas, cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Criado y Benítez, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

Hace seis años.

Nunca llamó médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchísimas veces he recurrido á las «Píldoras Antidiarréicas» del doctor Heintzelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convenida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invaluable utilidad para todo aquel que suviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).

«Las píldoras antidiarréicas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3:90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

VINO de BUGEAUD con GUTTA y C.A.C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA DE COLONIA, superflua, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios in.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestros gran depósito, Cuesta de Luján 7.

TABLAS DE JUBILEO

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia asilo del Buen Pastor, por don Miguel Riobó y Pineda y señora, en sufragio de sus difuntos.

—**La Asociación de Hijas de María**, tendrá mañana, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el Sr. Lic. D. José Serafin López Alcalá.

†

Segundo aniversario

EL MUY RVDO. PADRE

FRAY ANTONIO GÓRDOBA Y CALZADO

del Sagrado Orden de Predicadores, Capellán Párroco Castrense de la plaza y de la Real iglesia de San Pablo,

Falleció el 8 de Enero de 1896

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés. Todas las misas que se celebren en dicha parroquial, por los señores Sa-

cerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

†

Segundo aniversario

EL MUY RVDO. PADRE

FRAY ANTONIO GÓRDOBA Y CALZADO

del Sagrado Orden de Predicadores, Capellán Párroco Castrense de la plaza y Capellán de la Real iglesia de San Pablo, falleció el día 8 de Enero de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se digan hoy por los R. P. Carmelitas Descalzos, en el convento de San José, y en el suprimido convento de Capachinos, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Don José Santos Flores, ruega á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que recen ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, aplicándolas por el alma del finado.

†

Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA CARBONELL Y MORANO DE MORANO

Falleció en Denia el día 10 de Enero de 1896.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día diez del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (Q. G. G.) de espresada señora.

Sus hermanos y sobrinos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	9	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	18	00
Oscilación.	6	40
Agua de lluvia en milímetros.	14	20
Agua evaporada en milímetros.	0	30

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y 4/5.	763	30
Temperatura del termómetro humedecido.	11	60
Tensión del vapor.	9	97
Humedad relativa.	95	00
Estado del cielo.	Lluvia.	
Dirección del viento.	S. E.	
Fuerza.	Calma.	

Córdoba 7 de Enero de 1896.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés.*

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 8 (3 madrugada)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Despacháronse varios expedientes de interés.

Se ha concedido indulto de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de León.

Se acordó que el asunto referente al general Weyler pase al capitán general de Madrid, para que éste instruya sumaria.

También se acordó activar los presupuestos.

Madrid 8 (3:10 madrugada)

El capitán general de Madrid ha designado al general de división señor Pacheco para que instruya la sumaria contra el general Weyler.

A éste se le llamó á declarar á Madrid

Madrid 8 (3:15 madrugada).

En Badajoz se ha celebrado el «meeting», silvelista.

El presidente del círculo presenta al señor Silvela, diciendo que España aguarda verdaderas soluciones de los conservadores para asegurar la felicidad de la patria.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ANTIFENINO ESPINAR

Maravillosos resultados obtenidos en la curación radical y segura de la **Tos convulsiva, Tos ferina ó Coqueluch.**—Miles de curaciones lo acreditan.—**Recomendado también en la Tos nerviosa, Catarros crónicos, etc.**
Venta exclusiva en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

Máquinas
Singer
para coser
Ptas. 2'50
semanales



Máquinas
Singer
para coser
Ptas. 2'50
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; sólo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica; y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. García, Madrid, por mayor. De calle, farmacia y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pida a al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. En Córdoba, farmacia de Avilés.

CENTRO GENERAL DE MUSICA Y PIANOS

MORERIA 3
Unica casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.
Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.
Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales.
No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni darse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.
Se regala un hermoso reloj á cada piano.
No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.
Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.
Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.
F. Sánchez Gama.—Moreria, 3.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos	
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	82	6	25	Huesos espinazos...	34	—	3
Lomo...	72	6	50	Cabezas de cerdo...	—	—	12
Manteca...	55	5	—	Morillas...	—	—	7
Pajarillas...	69	6	—	Menudos...	De 35 á 45 uno	—	—
Tocino fresco...	98	9	—	Tripa fresca...	80	céntimos vara	—
Idem añejo...	80	7	25	Idem salada...	40	idem idem	—
Jamones frescos...	120	12	—				

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.
CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERONA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premio de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lieven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.** MADRID, Serrano, 30, farmacia; y principales de CORDOBA.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas; y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados; teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empímetro, según número de prensa.
Hay además, reguladores combinadores de la fuerza de los hombres; con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapá de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riegos, capachos de esparto sistema Cousinou, etc., etc.
Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos; y en pago al contado se hace un descuento considerable.
Para más detalles dirijirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Paja de trigo

prensada con máquina de vapor, á sesenta pesetas tone adá. Se sirve á domicilio de medid toneladas en adelante. No comprar sin ver la calidad que esta casa vende. Depósito, Jesús María (Moratin). Pedidos, ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos núm. 8. Se vende por arrobas. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 8 de la noche.
Venta. Desde el día se vende la tábana junto al fieltro de San Sebastián, con todos los engranes y artefactos, y también se venden canarios y canarietas para criar en la misma dan razón, y se ojen proposiciones.

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.
Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18 con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.
Semilla de alfalfa. Se vende en el establecimiento de Benigno Molina, Alfonso XII número 43.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Ama de cría. Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella. Soledad Ortiz, de 18 años de edad, primeriza. Darán razón, Avillar 19. 1-1
Almoneda. Se hace de sillería de regilla, consolas tabla mármol, espejos, cuadros, armarios, lavabos y otros muebles, en la calle de los Moros núm. 12. 2-1
En la calle San Fernando 57 se vende en precio arreglado una verja de hierro para sepultura. 2-1
Venta. Se hace del molino harinero de San Francisco, conocido por el "Guadajocillo", carretera de Sevilla, puente viejo, y de la casa número 4 calle de Capuchinos; y desde el día se arrienda ó se vende el huerto de la misma, con un gran mirador y buen local para bodega; para tratar, en la misma casa. En el huerto se venden naranjos injertos. 2-1
En el colegio de doña Carmen León y Lubián, elemental y superior, se admiten niñas y se dan lecciones á domicilio. Calle García Lovers, arco 5. Se arriendan varios locales en la misma casa. Y en la de María Cristina una hermosa tienda, desde el día. 2-3
Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 100, Moros 12, Isaac Peral 9, y el piso principal, en la de la calle del Poyo 44; para renta ó demás condiciones, en la calle San Pablo número 46. 2-11
Unión Española de Expósitos, para dinamitas, capsulas, mechas, pólvora de carga y mina, cartuchería y pistones. Dirijirse á nuestros representantes en esta provincia, Viuda de Sanchez Grande é hijos, Belmez. 2-4

El Valenciano

Turrone de Gijona.
Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Gijona. Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, moidadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaco número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrereria, donde acostumbró el padre á establecerse hace muchos años.
Venta. Se hace de una casa de campo con extensión de cerca una fanega de tierra, fuera del radio, situada en el Cañito Bazán, por la carretera de la sierra y á dos kilómetros de la estación, con 5 habitaciones: fabrica de aguas calientes, molino de aceite, bodega de uva, cabida de unos 2.000 @ patio, un dra. pozo con norieta y alverca en alto para riego, tubería con cuatro grifos para las industrias y uno doméstico, todo recientemente construido, por el precio de 9.500 pesetas, habiendo arrendador para ella pagando de renta más de 750 pesetas; para más detalles, en la misma casa. 2-11

AL PÚBLICO

El establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases, EL SPORT, se ha trasladado de la calle Jesús María número 10, á la del Conde del Robledo número 3, donde tenía la sucursal. Teléfono número 146. Servicio permanente.

Viuda de Francisco López de la Manzanara

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS Y MONTILLA
14. AYUNTAMIENTO NUMERO 14

PRECIOS DE LA ARROBA		
Para dentro	Para fuera	
de Córdoba	de Córdoba	
Reales	Reales	
Valdepeñas corriente...	32	20
Valdepeñas superior...	36	24
Valdepeñas blanco...	32	20
Montilla corriente...	48	36
Montilla bueno...	60	48
Montilla fino...	76	64
Montilla superior...	92	80

Aguardiente de todas clases

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA

JUAN FERNANDEZ MORENO

CORREDOR DE COMERCIO
HORNO DE PORRAS 6.—CÓRDOBA
Desligado de todo compromiso con el que fue su compañero don Antonio Cañero, continúa por su cuenta é independiente todos los asuntos bancarios, cobrando solamente la mitad de los derechos de intervención, ofreciendo sus servicios á cuanto afecte á la correduría de comercio.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL